



**SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS**

INTENDENCIA DE LOJA

INFORME JURÍDICO No. SC.UJ.L.11.173

**PARA: DRA. CRISTINA GUERRERO AGUIRRE
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE LOJA**

**DE: DR. GUILLERMO MORA PALACIO
ESPECIALISTA JURÍDICO**

ASUNTO: TRANSFERENCIA DE ACCIONES

FECHA: LOJA, 22 DE NOVIEMBRE DE 2011

*Buz. Gutiérrez
Registro
2011-11-22*

Registro 22/nov/2011

Mediante comunicación de fecha 15 de noviembre de 2011, ingresada a esta Intendencia de Compañías con fecha 21 de noviembre de 2011; el señor Ozcar Eduardo Jaramillo, en calidad de Gerente General y Representante Legal de la "COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE TURISMO SANDRO MEJÍA BERRÚ S. A." comunica que se ha efectuado en la compañía de su representación la transferencia de acciones mediante la cual la señora MARCIA OLIVIA GARCÍA JARAMILLO y su cónyuge el señor OZCAR EDUARDO JARAMILLO transfieren CIEN (100) ACCIONES con un valor de UN DOLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA cada una, al señor ABRAHÁN CRISTÓBAL JIMÉNEZ FLORES.

Luego de realizadas la revisión y análisis pertinente, le informo que tal transferencia cumple con los requisitos legales y reglamentarios correspondientes, por lo que procede su anotación en el Registro de Sociedades.

Atentamente,

**DR. GUILLERMO MORA PALACIO
ESPECIALISTA JURÍDICO**

**EXPEDIENTE: 98067
TRÁMITE: 2282-11
GMP/**

COMPañÍA DE TRANSPORTE DE TURISMO EN BUSETAS

"SANDRO MEJIA BERRU SA."

*Dr. Ponce
Ferreira
2011-11-21*

Doctora.
Cristina Guerrero Aguirre.
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE LOJA.

Ciudad.

De mis consideraciones.

Saludos cordiales señora intendenta.

Yo, Ozcar Eduardo Jaramillo, en mi calidad de Gerente de la Compañía de Transporte de Turismo "Sandro Mejía Berru SA." Ante usted comparezco y manifiesto que en la compañía se ha realizado la transferencia de acciones que a continuación se comunica:

Cedente.	Cesionario.	Acciones.	Valor.	Tipo de inversión.
Marcia Olivia García Jaramillo. Ci: 1103637110 Ozcar Eduardo Jaramillo. Ci: 1900408822	Abrahán Cristóbal Jiménez Flores. Ci: 170744934-2	100 acciones que se ceden a un valor nominal de \$ 1.00 dólar cada una.	\$ 100.00	Nacional.

Sin otro particular que comunicar, le solicito se realice el registro, de la presente transferencia.

Palanda, 15 de Noviembre del 2011.

Atentamente,

Ozcar Eduardo Jaramillo
Sr. Ozcar Eduardo Jaramillo.

GERENTE. ✓

069407720

~~2202-14~~

98067
21 NOV 2011
(Circular stamp)

Señor.

Ozcar Eduardo Jaramillo.

**GERENTE GENERAL DE COMPAÑÍA DE TRANSPORTE de TURISMO EN
BUSETAS "SANDRO MEJIA BERRU"**

En su despacho.

Por medio del presente hago conocer que se ha efectuado el siguiente contrato de transferencia de acciones.

En la ciudad de palanda, hoy 15 de Noviembre del 2011, se realiza el siguiente contrato de acciones de conformidad con el siguiente detalle:

Yo, *Marcia Olivia García Jaramillo*, con número de cedula. 11003637110, de estado civil casado, por mis derechos libre y voluntariamente:

Realizo la transferencia de mis 100 acciones de la compañía de turismo "Sandro mejía Berru SA" a .favor del Sr, *Abrahán Cristóbal Jiménez Flores*, con cedula nro. 170744934-2, estado divorciado.

Palanda, 15 de noviembre del 2011.

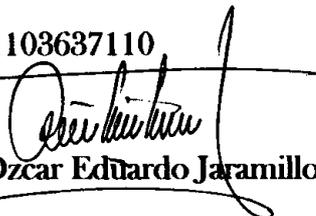
CEDENTE.

CESIONARIO.



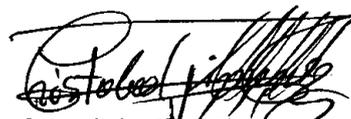
Sra. *Marcia Olivia García Jaramillo*

CI: 1103637110



Sr. *Ozcar Eduardo Jaramillo*.

Ci: 1900408822.



Sr. *Abrahán Cristóbal Jiménez Flores*.

CI: 170744934-2